



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 02 AGO 2018

RES.H.Nº 0981/18

Expte. No. 4555/18

VISTO:

La nota presentada por el Secretario de Capacitación, Cultura y Difusión de la Asociación del Personal de la UNSa, Sr. Claudio Corregidor, mediante la cual solicita el aval institucional para la realización del Curso "Usos y Técnicas de aplicación de Productos Químicos de Limpieza y desinfección", a cargo de la Ing. Claudia Nieva de Di Salvo y el Lic. Carlos Molina Muñoz;

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevó a cabo el día 02 de agosto del corriente año en esta Facultad;

QUE el mismo tiene por objetivo general que el personal de Servicios Generales de la Universidad Nacional de Salta, adquiera destreza y conocimientos necesarios para la aplicación de los productos químicos de limpieza y desinfección;

QUE el mismo está destinado a todo el Personal de Apoyo Universitario, Servicios Generales –maestranzas, jardineros, técnicos de laboratorio, personal de comedor, jefes de los departamentos de compra, etc.

QUE la actividad amerita el otorgamiento de aval;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- AVALAR la realización del Curso: **USOS Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN**, a cargo de la Ing. Claudia Nieva de Di Salvo y el Lic. Carlos Molina Muñoz, que se llevará a cabo el día 02 de agosto del corriente año en esta Facultad.

ARTÍCULO 2º- COMUNÍQUESE a los organizadores y profesionales a cargo del dictado.

mda

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa